



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

Por Decreto de Alcaldía del Ayuntamiento de Sasamón de fecha 9 de marzo de 2015 se procede a la aprobación de «Memoria valorada de sustitución parcial de la red de distribución de agua en Sasamón», redactado por el Arquitecto Agustín Herrero Canal, con un presupuesto de ejecución por contrata de 21.800 euros. Dicha memoria queda expuesta en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones, el proyecto se considera definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 26 de junio de 2015.

El Alcalde,
José Ortega Rodríguez